

CABLES Y ALAMBRES ESPECIALES, S.A.
Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la Sociedad, y de conformidad con el procedimiento de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales de **CABLES Y ALAMBRES ESPECIALES, S.A.** (en adelante la "**Sociedad**"), por la presente se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria el día 19 de junio de 2017, a las 12:30 horas, en el domicilio social sito en calle José Luis Goyoaga número 31, Erandio (Bizkaia), y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- Segundo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- Cuarto.- Delegación de facultades.
- Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen el derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

En Erandio (Bizkaia), a 12 de mayo de 2017
Los Administradores Mancomunados
Fdo.: Don Isidro Marquina Galíndez y CEMVISA SISTEMAS DE MANUTENCIÓN,
S.L. (P.f.r. D. Jesús Ramón Calvo Moreno)